



UNCUIYO



FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

> 2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, **05 MAY 2025**

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 10553/2025, en el que Secretaria Académica solicita la asignación de funciones del cargo en que revista, como Directora de la Carrera de Odontología a la **Od. Esp. María José ESTELRICH**, en reemplazo de la Prof. Esp. Graciela Laura Leonor MARTIN, a partir del 01 de abril y hasta finalizar período estatutario o hasta criterio de la autoridad de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, Od. Esp. María José ESTELRICH revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Semiexclusiva) en la Asignatura Clínica Integrada II – Módulo 3, Clínica de Operatoria Dental III de 5° Año;

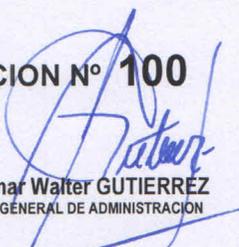
Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en su sesión de fecha 08 de abril de 2025 y en uso de sus atribuciones,

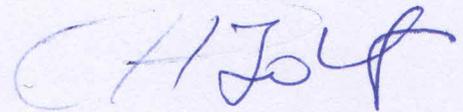
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE

ARTICULO 1º.- Asignar a la **Od. Esp. María José ESTELRICH (DNI. 25272551– LP.: 28848)**, las funciones de **Directora de CARRERA DE ODONTOLOGÍA** por extensión del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Semiexclusiva) en la Asignatura Clínica Integrada II – Módulo 3, Clínica de Operatoria Dental III de 5° Año, en reemplazo de la Prof. Esp. Graciela Laura Leonor MARTIN, quien cumple funciones como Secretaria Académica, a partir del 01 de abril de 2025 y hasta finalizar período estatutario o hasta criterio de la autoridad de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo-

RESOLUCION N° 100


TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO